

EXP-UNC:0023898/2010

VISTO

La propuesta presentada por el Dr. José Lissandrello en la que solicita la autorización para el dictado del curso de carácter extensionista **“La Palabra: un camino de búsqueda de la interioridad (Espacio de reflexión compartida)”** destinado a profesores de psicología y literatura de nivel medio, docentes y alumnos de las carreras de Psicología y de la Facultad de Filosofía y Humanidades, público en general interesado en la temática, para ser dictado en el segundo cuatrimestre del año 2010; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta es de carácter extensionista por la temática y los objetivos formativos que propone.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Que posee evaluación de la Dra. Mariana Gómez, docente de la Casa experta en la temática propuesta.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Extensión y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

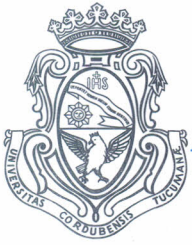
Artículo 1º: Autorizar la realización del curso con carácter extensionista **“La Palabra: un camino de búsqueda de la interioridad (Espacio de reflexión compartida)”** y disponer que el Dr. José Lissandrello se desempeñe como Responsable Académico y el Lic. Juan Marcos Martín como Responsable Administrativo, según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Reconocer la participación como Equipo Docente encargado del dictado de este curso al Dr. José Lissandrello y al Lic. Juan Marcos Martín.

Artículo 3º: Disponer el reintegro de gastos por los siguientes conceptos: impresión de afiches y fotocopias, material didáctico, en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo permitan.

Artículo 4º: Autorizar al Dr. José Lissandrello y al Lic. Juan Marcos Martín el cobro en conceptos de honorarios, en partes iguales una vez deducidos los montos regulados por la UNC y la Facultad de Psicología.

LIC. CLAUDIA TORCU...
SECRETARIA DE HOL...
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0023898/2010


Artículo 5º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Secretaria de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con Nombre, Apellido y número de DNI, encuestas evaluativas, planillas de asistencias y evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

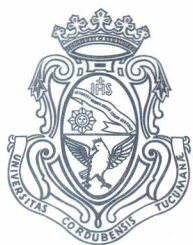
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: 342


CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCO
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0023898/2010

ANEXO RHCD N° 342

DATOS ORGANIZATIVOS.

1) Título.

La palabra: un camino de búsqueda de la interioridad (Espacio de reflexión compartida).

2) Destinatarios.

- Alumnos y docentes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Profesores del nivel medio, especialmente de literatura y psicología.
- Público en general, interesado en adentrarse en la lectura, comentario y reflexión de los temas propuestos para el curso.

3) Lugar de Dictado.

Facultad de Psicología, un aula con capacidad para 50 personas.

4) Cupo.

50 personas.

5) Aranceles.

- Aranceles por curso completo: \$ 180
- Modalidad de pago \$ 180 ó 3 cuotas de \$60
- Disponibilidad de becas, regulados en la Resolución Decanal N° 888/04).

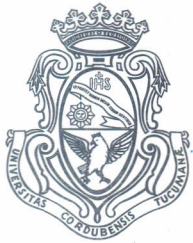
6) Dictado del Curso.

- Día: Viernes
- Hora: 11 a 13 hs
- Fecha de iniciación: 17 septiembre de 2010
- Fecha de finalización: 19 de noviembre de 2010
- Frecuencia: semanal
- N° de encuentros: 10 encuentros

7) Carga horaria (con especificación en horas reloj).

- Curso completo: 30 hs
- Horas presenciales: 20 hs
- Horas no presencial: 10 hs
- Horas por encuentro: 2 hs

CLAUDIA TORCOMAN
SECRETARIA DE HCU
DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0023898/2010

ANEXO RHCD N°

342

8) Certificación.

- Asistente con evaluación aprobada.

9) Inscripción y cobro de aranceles.

Facultad de Psicología.

10) Cobro de honorarios.

Dr. José Lissandrello

Lic. Juan Marcos Martín

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

	Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Hs
1	José Lissandrello	16905311	156-139808	lissandrellos@yahoo.com.ar	Docente y administrativo	Dictado de clase y administrativas	10
2	Juan Marcos Martín	22796319	155097572	juanmarcos@martin.net.ar	Docente y administrativo	Dictado de clase y administrativas	10

LIC. CLAUDIA TORCOMA
SECRETARIA DE F.P.
FACULTAD DE PSICOLOGIA